

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5585 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto Ledesma Villalba, en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-220), en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», y el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica, a don Alberto Ledesma Villalba, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5586 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio María González Colas, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-214), en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y el Departamento de Arquitectura de Computadores, a don Antonio María González Colas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5587 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio Carol Vilarasau, en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-219), en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», y el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica, a don Ignacio Carol

Vilarasau, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5588 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Sabatè Bel en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-224), en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», y el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, a don Joaquín Sabatè Bel, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5589 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Philippe Salembier Clairon en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-223), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Philippe Salembier Clairon, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5590 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Francisco José Urbano Navarro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de mayo), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Francisco José Urbano Navarro del área de cono-